



CÁMARA DE DIPUTADOS  
CÓDIGO DE MOVIMIENTO  
03 MAR 2022  
1130  
46752

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, solicite al Poder Ejecutivo Nacional, que por intermedio de Vialidad Nacional o el organismo que corresponda, que arbitre las medidas necesarias de manera urgente y prioritaria para:

- a) Reconstruir la carpeta estructural existente de la Ruta Nacional N°11 el tramo a la altura del km 739 y 740 de dicha arteria.

**DIPUTADA PROVINCIAL**

**MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**

## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Es de público conocimiento el mal estado en el que se encuentra la Ruta Nacional N°11 en el tramo que une Santa Fe con Reconquista. En reiteradas oportunidades se ha solicitado el estado de Emergencia de dicha arteria.

En estos días un medio informativo de la localidad de Vera ha publicado en su portal el mal estado de este tramo en particular; dando detalles de la existencia de tres enormes baches. Dos de los cuales se encuentran a la altura del km 739 y uno a la altura del km 740 a unos diez km al norte de la localidad de Vera.

El deterioro es tal que los baches tienen al menos 20 cm de profundidad y ondulaciones en sus laterales, la superficie se encuentra totalmente erosionada. Es sumamente peligroso para los conductores que deben esquivar los mismos muchas veces no teniendo más opción que transitar sobre el medio de la arteria haciendo que estas maniobras sean altamente peligrosas ya que compromete la circulación de quienes vienen de frente. Las condiciones se agravan de noche y más aún los días de lluvia cuando estos se llenan de agua. En diciembre pasado Vialidad Nacional informó a los medios de comunicación que continúan las inversiones para el mejoramiento y conservación de las rutas nacionales no concesionadas.

En su comunicado, suministró detalles sobre las licitaciones existentes y próximas a hacerse, pero lo cierto es, que el estado general de la RN-11 en el tramo que une Santa Fe y Reconquista sigue siendo lo peor, lamentable y altamente riesgoso, sin cambios a la vista y sin licitación anunciada. Es de suma urgencia que el Estado asuma el rol que le corresponde otorgando la infraestructura necesaria y optima para garantizar la transitabilidad por la RN-11. Por lo expresado solicito a mis pares el acompañamiento en este proyecto de comunicación.

**Diputada Provincial**

**MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**